

92625
PATENTE DE INVENCION

por veinte años a favor de D. Samuel Landesa Perez por un producto para evitar la salida del aire de los neumaticos al ser pinchados. Comprendida en el 1º grupo, clase 4º



MEMORIA DESCRIPTIVA

Cuando en el neumatico de la rueda de un vehiculo, al ir rodando, se clava un clavo, produce en él un agujero por el que al quitarse el clavo o tachuela pinchada se sale el aire que llena la cámara lo que puede traer graves consecuencias, al vaciarse el neumatico.

Como para remediar el pinchazo del neumatico hay necesidad de desmontar este, se ha pensado en que se obture el agujero mecánicamente, sin necesidad de desmontar el neumatico, ni quitar la cubierta.

Para ello se ha ideado el introducir en el interior de la cámara, por la valvula del neumatico, un liquido, que al solidificarse tapa el orificio hecho por el clavo.

Estudiando este el peticionario de esta patente, ha obtenido un nuevo producto con el que se realiza perfectamente este fin, no produciendo perjuicios ni trastornos en las gomas, ni en las ruedas ni en las pinturas del coche.

El producto objeto de la presente patente es un compuesto de papel sin cola, papel de filtrar, alianto, talco, Goma arabiga, amoniaco, Goma laca, alcohol y agua, en las proporciones siguientes
Agua 1930 grs.-Papel 30 gramos alianto 80,-Talco 475, goma arabiga 340, -Amoniaco 150, -Alcohol 300, - y goma laca 100.

Esta es la fórmula mas apropiada pero puede sufrir modificación en cantidades algunos de los elementos.

El papel sin cola-de filtro-y el alianto van finamente molidos y mezclados en el agua, así como el talco, la goma arabiga se disuelve en el agua y la goma laca en el alcohol. Se mezcla el agua con los productos que lleva con el amoniaco y el alcohol con la goma laca disuelta y esta obtenida el producto.

Introducido este producto en el interior de la cámara de aire a al rotar la rueda va dando vueltas por el interior del neumático. En caso de un pinchazo, al quitarse el clavo o también por el hueco que puede dejar este, sale accionado por la presión del aire del neumático una pequeña cantidad de líquido el que al salir se solidifica y taponna el orificio que ha hecho el clavo, con lo que no se vacía de aire el neumático.



Explicado el objeto de la patente, restamos decir que estaremos sobre las siguientes reivindicaciones de la Nota final

REIVINDICACIONES

1º.-Un producto para evitar la salida del aire de los neumáticos al ser pinchados, caracterizado por la particularidad de ser un líquido formado por papel sía cola-de filtro-amianto, talco, goma arabiga, amoniaco, goma laca, alcohol, y agua.

2º -Del producto para evitar la salida del aire de los neumáticos al ser pinchados caracterizado por estar los productos que se reivindican en la reivindicación 1º en la siguiente proporción agua 1950, -papel 30, -Amianto 80, -Talco 475, -Goma arabiga 340, -amoniacó 150, -alcohol -300, - y goma laca 100.

3º- Del producto reivindicado anteriormente el cual se introduce en el neumático y al pincharse este sale al exterior el líquido y al solidificarse obtura el agujero hecho por el pinchazo.

4º.Un producto para evitar la salida del aire de los neumáticos al ser pinchados, tal y como se describe y reivindica anteriormente.

Madrid, 13 de Abril de 1926

P. P.